10 MS 1642

Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

que [illegible] representa en la carta la ciud
valle de [illegible] Domingo fue tenido
fran[illegible] montijo [illegible] que guardan como
el tiene que de tratando de este señor [illegible]
[illegible] de [illegible] del
[illegible] que tiene grandes dificultades
y por convenir [illegible] se entienda a mi
carta — Viose Una carta de la villa de almo[illegible]
[illegible] la ciud[ad] [illegible] del [illegible]
[illegible] de [illegible] tiene adu
[illegible] tambien [illegible]
que la villa, la ciud[ad] dixo que se le [illegible]
da que no tiene noticia de [illegible]
[illegible] que [illegible] diferente
[illegible] que la ciud[ad]
[illegible] para poder [illegible]
de [illegible] que pudiere
carta — Viose Una carta de la ciud[ad] de [illegible] tocante
al [illegible] de los [illegible] la ciud[ad]
acordo que se le [illegible] como [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que tiene el [illegible]
[illegible]
de [illegible] todas las villas y lugares [illegible]
[illegible] materia
Porteros de sala p[ar]a las fiestas — La ciud[ad] nombra por porteros de sala
para todas las procesiones y actos
publicos que [illegible] tiene la ciud[ad] a
[illegible]
que [illegible]
de [illegible] porteros de sala [illegible]
[illegible] fran[cisco] [illegible] martinez